Página 1 de 13 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	
Versión; 5	ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL

No. GS-2021-

UPRES-GUSAP

Inírida, 07 de julio del 2021

Teniente Coronel
EDWIN ELIECER ROMERO BRICEÑO

Comandante Departamento de Policía Guainía. Calle 26 número 14-75 Barrio cinco de diciembre Inírida,

ASUNTO: informe de supervisión orden de compra No.64455

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL_

Periodo del informe de supervisión

01/06/2021 30/06/2021

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No.00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No.03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin parjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquallas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, ma permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

66601552

- Mediante comunicación oficial No. GS-2021-006040-DEGUN del 16/04/2021, el señor (a) Coronel, WILLIAM HERNANDO ACOSTA MOYA, obrando en calidad de Comandante del Departamento de Policía Guainía, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor (a) AS-28, ERIKA PAOLA GONZALEZ AGAPITO.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: 01/06/2021 al 30/06/2021
- No. de Informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 3

Página 2 de 13 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	
Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL

Información del contrato u orden de compra

Codes de servicio No	64455
Orden de compra No.	
Objeto del Contrato / instrumento de	Contratar la prestación del servicio de aseo, toda vez que en la planta de personal del área de sanidad Guainía no existen auxiliares de servicios
agregación de la orden	generales para llevar a cabo los servicio de aseo, generando con esto la
de compra	necesidad imperante de contratar los servicios generales de aseo que
ue compra	contribuya al mantenimiento, limpieza y desinfección de las áreas sociales,
	consultorios y demás áreas comunes del establecimiento de sanidad.
Contratista	ASEAR SA ESP
Representante legal	Alberto Antonio Garcia
Valor inicial del	Alberto Antonio Galcia
contrato u orden de	\$18.709.163,06
compra	; \$10.10a.10d;\\
Valor adiciones del	
contrato u orden de	No aplica
compra	110 apina
Valor total del contrato	
u orden de compra	\$18.709.163,06
Plazo de ejecución	Para el desarrollo de la ejecución de la orden de compra que se suscriba como
Inicial	resultado de la definición del proceso, el contratista cuenta con un plazo hasta
	el 16/11/2021, para dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga;
	dicho plazo iniciarà a partir de la firma del contrato por las partes, la expedición
	del registro presupuestal y la aprobación de la Garantía Única y publicación de
	la carta de Inicio y ejecución del contrato.
Fecha de inicio del	
plazo de ejecución del	19/02/2021
contrato u orden de	19/02/2021
compra	
Fecha de terminación	
del plazo de ejecución	
del contrato u orden de	16/11/2021
compra (pectada	70,
inicialmente)	
Fecha de Inicio del	
plazo de ejecución de	(No aplica)
la(s) adición(es)	
Fecha de terminación	
del plazo de ejecución	(No aplica)
de la(s) adición(es)	
Adiciones	(No aplica)
Modificatorios	(No aplica)
Prorrogas	(No aplica)
Otros	(No aplica)

Página 3 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE	
Código: 2BS-FR-0019	CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	
Versión; 5	ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Mediante el acta No. 035 del 23/02/2021, se dejó constancia documental de la reunión de coordinación celebrada entre el contratista y la supervisión del contrato u orden de compra, en la cual se recordó por parte de la supervisión al contratista las fechas de entrega previstas en el contrato u orden de compra de los bienes o servicios pendientes por entregar.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual.	\$i	
El CONTRATISTA deberá Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	š í	
Responder en los plazos que la POLICIA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de adaración o de información que le formula.	Si	\bigcirc
El CONTRATISTA deberá guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por si o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	Si	
El CONTRATISTA no debará acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la lay pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	Si	
El CONTRATISTA deberá Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	si	
Restituir a LA POLICA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.	S İ	
Una vez realizado el servicio y entregado se deberá firmar por el coordinador del servicio un Recibido a Satisfacción de los trabajos realizados donde consta que fue realizado a conformidad	5i	
Efectuar la entrega del objeto a contratar de acuerdo con lo descrito en la Cláusula Primera del presente Contrato, y con base en las características y condiciones propias del objeto contratado.	si	
Cualquier cambio en las condiciones técnicas que surjan durante el término de ejecución del contrato, deberá hacerse por mutuo acuerdo, previa solicitud escrita plenamente justificada por cualquiera de las partes.	sí	
Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bierrestar familiar y Sena. Para la fin deberá allegar con la correspondiente factura certificación donde conste dicho cumplimiento firmado por el representante legal o el revisor fiscal si conforme a la normatividad vigente estuviese obligado a tenerio.	5i	
PRESENTAR CERTIFICACIÓN MENSUALMENTE QUE ACREDITE EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES DE SUS EMPLEADOS a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compansación Famillar, Instituto Colombiano de Bienestar Famillar y Servicio Nacional de Aprendizaje mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal,	Si	

	<u> </u>		
Página 4 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDA	ACIÓN DE	6 5
Código: 2BS-FR-0019	CONTRATOS		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONT	RATOS II	V V
Versión; 5	ÓRDENES DE COMPRA		POLICÍA NACIONAL
cuando este exista de acu Representante Legal.	erdo con los requerimientos de Ley o por el		
Las demás obligaciones del	CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la		
Ley 80 de 1993, así mismo acciones u omisiones en la a	o, será civil y penalmente responsable por sus	Si	
Para la prestación del serv	ricio se debe contar con todos los elementos.	A:	
insumos y equipos de apoyo	necesarios para la realización del mismo.	\$i 	
días hábites siguientes conta	legalización del contrato dentro de los Tres (03) ados a partir del retiro de la documentación en la		
⁾ Ventanilia del Grupo de C respectiva.	ontratos y firma de la Hoja de instrucciones	Si	
inconveniente o inquietud qu	quien se encargue de solucionar cualquier e se presente durante la vigencia del contrato	Si	10
EL CONTRATISTA se	comprometerá a presentar la facturación s primeros cinco (5) días del mes siguientes a la		
entrega, en la oficina de cen Guainía, acompañada de la	tral de cuentas de la unidad prestadora de salud		
Fecha de entrega.	aguanta mornación.	Si	
Relación de los elementos el			
	Pago de los APORTES PARAFISCALES de sus i Revisor Fiscal o Representante Legal durante un i		SO 1
lapso no mayor a 6 meses.			
La factura comercial, con el d	cumplimiento de los requisitos legales vigentes ertificar la sostenibilidad en los precios durante el	Sì	
tiempo que dure el contrato o	que se llegase a celebrar.	Si	
EL CONTRATISTA deberá	entregar la cuenta así: Los documentos foliados	0	
	a, con números arábigos escritos con esfero de l expediente no debe tener más de 250 folios, es l		i
importante recordar que los e	xpedientes deben ser legajados de tal forma que	Si	
	en original, es decir, que el primer documento las antiguo y el ultimo al más reciente, además		
deberán ser entregados.	á Cumplir con las obligaciones de pagar		
	de afiliación a los sistemas de salud, riesgos		
	aportes a las cajas de compensación familiar,		
	Bienestar Familiar y Servicio Nacional de aya lugar de acuerdo con los antículos 282 de la	Si	
Ley 100 de 1993, Ley 115	0, ARTÍCULO 23. De igual forma el personal		
	vició de aseo integral de las instalaciones de la ainia en ningún momento estará vinculado		
isboralmente con el Departar			
El CONTRATISTA se obliga	ra a cumplir el objeto del contrato que se llegue		
	de la adjudicación del proceso de selección, djudicados con el cumplimiento del 100% de las	Si	
especificaciones técnicas exi	gidas y la oferta presentada		
	ATISTA los costos de transporte, movilización,		
	isen con motivo del traslado de los insumos studio. Estos costos se entenderán incorporados	8i	
al valor total del contrato que	se liegase a celebrar, incluyendo los impuestos.		
i En el caso en que durante e l eventualidad de fuerza mave	el tiempo de ejecución del contrato surja alguna or o caso fortuito que afecte a cualquiera de las		
partes, el CONTRATISTA d	leberá informar por escrito a la otra parte que finir la solución de mutuo acuerdo.	si	
El CONTRATISTA se obliga	a cumplir con el plazo pactado en el presente		
contrato el cual cuenta co suministro a que se obliga ot	n (30) días, para dar cumplimiento cabal al j ejto del presente contrato.	si	

Página 5 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS			
Código: 2BS-FR-0019	CONTRATOS			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		POLICÍA NACIONAL	
Versión: 5				
cambio en la información contrato; de igual forma, del	a comunicar por escrito al contratante, cualquier suministrada para al desarrollo del presente perà informar cualquier cambio en el número de de realizar los respectivos pagos, allegando en aria correspondiente.	Si		
El CONTRATISTA deberá calidad de doce (12) meses	ofrecer garantía por defecto de fábrica o mala siguientes a la fecha de entrega de los elementos I para la unidad prestadora de salud Guainía	Si		
El CONTRATISTA se comp cualquier defecto de fabricat	romete a cambiar los elementos que presenten ción, dentro de los 15 días calendarios siguientes dicional para el Área Sanidad Guainía. El cambio	5i		
El CONTRATISTA deberá	cumplir con los amparos requeridos (póliza de imiento, calidad y las que la institución requiera o	5i	10	
Una vez agotado el contrato a no continuar suministrandi trate de un caso debidami autorizados por el Jafe de la con el supervisor del cont contrato que no cumplan co por el contratante con cargo	, el Contratista se obliga para con el contratante o los elementos objeto del contrato, salvo que se ente justificado, o en los casos expresamente unidad prestadora de salud. Previa coordinación rato. Los elementos entregados por fuera del on las anteriores condiciones, no serán pagados al presente contrato y el Contratista acepta que se verificará, previo agotamiento de los trámites	gi	36.00/	
	con todas las obligaciones del acuerdo marco.	si		

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIO	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
El contratista se compromete a dar aplicación a las disposiciones señaladas en el Decreto 1072 del 2015 en su artículo 2.2.4.6.4., parágrafo 2 y artículo 2.2.4.6.28 numeral 1 que a la letra nos indica los siguiente "Dentro de los parámetros de selección y evaluación de proyeedores y contratistas, el contratante podrá incluir criterios que le permitan conocer que la empresa a contratar cuente con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Esto con el fin de poder conocer los riesgos que están expuestos los trabajadores que realicen actividades contratadas en beneficio de la unidad prestadora de salud (Anexar certificación).	si	
Con el fin de evitar cualquier tipo de accidentes, que pongan en riesgo la integridad física y la vida misma del personal encargado de realizar los diferentes aseos, se requiere que la empresa contratada dote a su personal con los elementos necesarios acorde con la función a desempeñar a fin de minimizar los riesgos. Entregar al inicio del contrato a cada operario tres (3) uniformes en tela anti fluido, con sus respectivos zapatos antideslizantes y cofia en tela anti fluido. De acuerdo al diseño y colores dado por el Supervisor del Contrato (para uniformes y zapatos). Se hace indispensable para garantizar el recambio de los uniformes que sean entregadas las tres dotaciones al comienzo del contrato.	si	En el trascurso del previo inicio de la orden de compra la empresa contratista realizo envió de dos uniformes en tela.
Los productos utilizados deben ser de marcas reconocidas en Colombia, las fechas de vencimiento deben estar vigentes, con registros sanitarios de acuerdo a las exigencias de la ley, y con registros de INVIMA para los productos que lo requieran según disposiciones legales.	Si	Los productos entregados de los meses de febrero, marzo y abril cumplen con registros sanítarios.

Página 6 de 13 ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE			
Código: 2BS-FR-0019	CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U		
Fecha: 12-03-2021			
Versión; 5	ÓRDENES DE COMPRA		POLICÍA NACION
CONTROL DE PERSONAL:		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
 Que el personal esté debid 	damente cametizado.		
Que se cumpla con los pa	gos parafiscales de ley.		
Que se le remunera de ac	uerdo a la ley laboral.		La operaria cuenta co la debida cametizacio
 Que el personal tanga el c a otro punto de trabajo; 	contrato para el sitio destinado y no pertenezca	Si	
Que el personal tenga	la capacitación y conocimiento de la labor		correspondiente
desempeñada.			
DBLIGACIONES EMPLEAD	ricio prestado por el recurso humano	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	os: sario para que éste pueda garantizar unas		
condiciones de trabajo qui	e sean seguras y no entrañen nesgos para la l		
seguridad y salud de los tri	abajadores		
Contribuir at cumplimient	to de las obligaciones establecidas por la		
autoridad competente con	el fin de garantizar la seguridad y salud de los		\sim
trabajadores en el trabajo.			
Informar de inmediato a su	superior jerárquico directo y a los trabajadores	Si	40
designados pare realizar a	ctividades de protección y de seguridad.	31	
do convidad avietadas	amiento y utilizar correctamente los dispositivos		
Cu actividad o en los lugam	que se instalen en los medios relacionados con es de trabajo en los que ésta tiene lugar		
Utilizar comectamente los	medios y equipos de protección facilitados por i		
el empresario, de acuerdo	con las instrucciones recibidas por éste.	• \	
Responder por el aseo y co	maervación de las herramientas y equipos bajo		
su responsabilidad.			
contratista debería informa	ar al supervisor del contrato por escrito cuando		
s haya ejecutado en un cinc	cuenta 50% y en un setenta 70% el valor del 📙		
ontrato de su ejecución y e	n ningún caso el contratista se abstendrá de		
ispender el servicio a los usi	uaños sin informar previamente a la institución	Si	
craves del supervisor del c	ontrato, el rango de ejecución del mismo En drá superar el 100% del valor contratado sin	r	
ngun caso el collugusta po Svis sutorización de la unid	ad prestadora de salud Guainia.		
contratista ganador deberá	tener presente todas las recomendaciones y	·	
eioras que la unidad prestac	iora de salud Guainía haga en pro a mejorar el	SI	
ervicio de aseo.		0.	
odos los operarios dentro o	de las instalaciones de la unidad prestadora		
aben porter los elementos re	ecesarios para el servicio (uniformes, zapatos,	SI	Cumple
pros, tapabocas, camés de			
precio que orrezca el co antendrá durante la ejecució	entratista para la prestación del servicio se	SI	
contratista deherá de na	estar un excelente servicio de aseo de las		
stalaciones de la unidad pre	estadora de salud Guainía.	Si	
ando los consultorios qued	len solos, la limpieza y desinfección debe ser		
mediata. Así mismo, en los l	baños deberán indicar por medio de una cinta	SI	
e se encuentra esterilizado.			
s supervisores deberán es	star dotados de un medio de comunicación		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
ectivo para su localizació:	n (celular, beeper ó radio) para mantenar	SI	
municación permanente cor nersonal de trabajo debe	estar afiliado a EPS, caja de compensacion		P-44 - 21
miliar, ARL, para lo cual sa	e debe ester al dia con los pagos de aportes	,	Está afiliada a EPS, ARL, fondo de
ciales y parafiscales. Adem	as deben anexar un paz y salvo del ministerio	SI	pensiones, Menos a
		~.	caja de compensación
trabajo.			
trabajo.			familier
trabajo. CONTRATISTA se compro	mete con el personal de operario asignado a		18milier
trabajo. CONTRATISTA se compro unidad prestadora de salud	mete con el personal de operario asignado a Guainia, realizar una vez al mes, una brigada o las intalaciones de la unidad prestadora de	Si	18milier

Página 7 de 13 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUID CONTRATOS	DACIÓN DE		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U			
Versión: 5	ORDENES DE COMPRA	IIKA1050	POLICÍA NACIONAL	
<u> </u>	a igual forma el lavado y desinfeccion de las sillas			
tandem, debe ser realizado	con los equipos antes mencionados.			
	e a tener una capacidad de respuesta inmediata	si		
a las solicitudes en un tiemp	o de dos (2) noras. con los medios logísticos, personal profesional,			
i con los diferentes elementos	necesarios y medios para la buena atención del	Bİ		
	prestadora de salud Guainía.	_		
El contratista deberá contar	con medios propios de transporte permanente,			
	ormas vigentes para el estado colombiano.			
	er el procedimiento de Diamantado y Brillado de			
	tad no superior a sesenta (60) días, en los pisos	Si		
el protocolo del procedimien	alud Guainía. Presentando anexo a la propuesta			
	chica deberá anexar el portafollo de servicios que	·	1.0	
	, infraestructura, recurso humano y hoja de vida.	Si	$\sim V$	
Así como la calidad del Sen		-		
	cumplimiento al compromiso de buenas normas	Si		
ambientales.		<u>ي</u> ا		
El contratista garantiza y da gestión ambiental.	a cumplimiento al compromiso del sistema de	Si		
El contratista garantiza y da	cumplimiento al certificado de origen lícito de			
recursos.		Si		
	cumplimiento a la constancia de cumplimiento	\$i		
de obligaciones parafiscales	cumplimiento a la constancia de cumplimiento			
de obligaciones parafiscales		Si	1	
	cumplimiento al certificado de inhabilidades e			
incompatibilidades a person		Si		
El contratista garantiza y da	cumplimiento al certificado de inhabilidades e	Si		
incompatibilidades a person		31	<u> </u>	
	cumplimiento a la certificación de cumplimiento	Si		
	seguridad y salud en el trabajo SG-SST.			
	señalización para el asec y mantenimiento de eúntes del riesgo de caídas.	Si		
	que haya una disponibilidad permanente y			
cubrimiento total del todo se		5i		
El contratista deberá Cumpl	ir con las obligaciones de pagar mensualmente		V. 11	
los aportes de afiliación a	los sistemas de salud, nesgos profesionales,			
	is cajas de compensación familiar, instituto	Si		
	Familiar y Sarvicio Nacional de Aprendizaje,			
1993, Ley 1150, ARTICULO	acuerdo con los artículos 282 de la Lay 100 de		ł	
	haya firmado contratos con la unidad prestadora.			
de salud Guainía, no debera	á tener observaciones, quejas o requerimientos	Si		
por incumplimiento o mata p	restación del servicio.	_,	ļ	
Mediante certificación firmad	la el contratista deberá tener plena garantia del			
servicio solicitado, de tal	manera que no se generen cobros por		ŀ	
procedimientos en mantenin	nientos inadecuados, descuido por parte de los			
	nales u elementos inapropiados. Es de anotar	Si		
	algún daño por los motivos antes expuestos, le del contratista a la reposición o reparación del l			
mismo.	o ast solidarista a la rebesidon o rebesadion del			
	ondiciones técnicas o económicas, que deba	 		
	l cumplimiento del Objeto del Contrato, deberá	Si		
hacerse por mutuo acuerdo	, previa solicitud escrita plenamente justificada	31)	
por cualquiera de las dos pa	rias.			

Página 8 de 13			
Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021	CONTRATOS		
·	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CON ÓRDENES DE COMPRA	ITRATOS U	A. Control
Versión. 5			POLICÍA NACIONA
horarios y tiempos estableci deberá dejar a disposición e un tiempo de un (01) día háb	ar por escrito que mantendrá el servicio en los tos según el plazo de ejecución, de igual forma I servicio al operario de servicios integrales con il para iniciar con la ejecución del contrato.	Şi	
que suministrara a sus emple especificaciones técnicas no de Salud Guainia así: PARA LA CABEZA: Gorro a bacterias. PARA LOS OJOS Y LA exposición a salpicaduras PARA EL APARATO RE esté en ambientes donde le el polvo de algodón o cen piezas PARA LA MANOS: Guar imitantes suaves PARA LOS PIES: Zapa expuesto a humedad en a Blusa y pantalón para labo Delantal Plástico Anti Fiumanejo de desechos hosp los elementos de dotació	SPIRATORIO: Mascarilla desechable: Cuando hay partículas suspendidas en el aire tales como nento y otras partículas derivadas del pulido de tes de plástico desechables; Protegen contra intos con suela antidestizante; Cuando este ctividades de asecuara en el sector salud, ido; para los cuatro operarios, utilizado para	si	Entrega de EPP
SALUD OCUPACIONAL: Presentar el Programa de Programa de Higiene y se	Salud Ocupacional. guridad industrial.	5I	Cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST al 99%.
LEMENTOS: fanual con la relación porr frece para el buen Funcio restadora de salud Guainía. NSUMOS:	nenorizada de los elementos que el oferente namiento del servicio de aseo en la unidad	SI	
Especificaciones de mater sanitarios En coordinación con el su para el alojamiento de los verificación por parte del sibuena calidad y que cun correcta prestación del sei Garantizar por escrito el ubrillantes para el tratamien accidentes al personal.	iales e insumos a utilizar anexando los registros pervisor del contrato se dispondrá de un lugar insumos de aseo los cuales serán de objeto de upervisor del contrato que los mismos sean de aplan con las condiciones necesarias para la vicio. so de ceras poliméricas, antidestizantes y Auto nto de los diferentes pisos, con el fin de evitar	SI	5 5 5 5 5
PISOS DUROS Barrido y limpieza con moj ASEO EN PISOS	oa plana (trapeador).	SI	
 Utilizar cera con brillo instrase hará de acuerdo a dependencia y como miniro Mantenimiento según se ronatante el aseo en los lu y visitantes, garantizando e Se debe encerar y pulir la realizando las siguientes 	antáneo y de buen olor, la aplicación de la cera las necesidades y requerimientos de cada no dos veces por semana requiera por tráfico: se debe repasar en forma gares donde hay más afluencia de funcionarios el brillo y la limpieza permanente a áreas que corresponda una vez por semana, operaciones: barrer con mopa, lavar, trapear, etizar, los pisos con alfombra se deben aspirar,	SI	

Página 9 de 13 ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS			
Código: 2BS-FR-0019	- Contrario		
Fecha: 12-03-2021 INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		POLICÍA NACIONA	
Versión: 5	ORDENES DE COMPTA		FOLICIA NACIONA
escobas, recogedores, es cuenta de la empresa con	entos tales como maquinaria, mopas, traperos, acalera, insumos y demás deberán correr por tratada.		
desinfección diariamento lavamanos, parades pisos Realizando las siguiente ambientador en pasta (desinfectar, desmanchar, productos indicados subs para la desinfección y con Se debe realizar una insimantenerios en buen esta de los elementos de tocar esta se acabe, distribuidos para manos (paquetes de baños equitativamente permanentemente), jabón de baños de todas las institiva 50 unidades), bolsa para bolsa para caneca del señ mensual), bolsa industrial (paquete x 20 unidades mix 10 bolsas cada color mix 10 bolsas c	pección permanente a los baños con el fin de ado de aseo. Verificar y coordinar la reposición dor (papel higiénico, rollos jumbo cada vez que sen cada batería de baños), toallas desechables e 80 unidades, distribuidos en las baterías de con el fin de obtener toallas para manos de manos o tocador (distribuidos en las baterías alaciones), bolsas para cesta de baño (paquetes a canecas de oficinas (paquetes x 50 unidades), or Director y Subdirector (paquete x 10 unidades) blanca para papel recicle de picadoras de papel lensual) juego de bolsas para reciclar (paquetes ensual) bolsa industrial para basura paquetes x las papeleras de reciclaje de bolsas de basura, ados por la empresa contratante garantizando el	SI	.00n12
onneles. Lavado y desinfección dia	riamente de los pisos.		
escritorios, sillas, mesas, la limpieza de las super muebles (anexar ficha téc Limpieza exterior de teléfo producto adecuado (anex	za diaria divisiones de oficina, pasamanos, archivadores, puertas y demás mobiliario, para ficies de madera deberá realizarse con lustra nica). onos, computadores y equipos de oficina con el ar ficha técnica). cuadros. lámparas, interruptores, paredes,	SI	
 Limpieza trimestral del tal (la limpieza del tapizado si para dicha actividad). Recorrido permanente p. 	pizado de sillas, puertas y divisiones de oficina se debe realizar con maquina a vapor exclusiva ara vaciar papeleras, de acuerdo a la Ruta ra en el Plan de Gestión Integral de Residuos		
	rios parte externa.		

Página 10 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUI	DACIÓN DE	0.00					
Código: 28S-FR-0019	CONTRATOS							
Fecha: 12-03-2021	POLICÍA NACIONA							
√ersión: 5	SIÓN: 5 ÓRDENES DE COMPRA NEJO DE BASURAS Y DESECHOS							
El desplazamiento de ridepósito central deberá tapa harméticamente sell Esta labor deberá efectua la Coordinación del progio Central y acorde a la non Los desechos peligroso recolección de residuos Guainía y autorizada po efectuar el pesaje correincineración, le serán er mismo procedimiento. Los residuos deberán clasificándolas de acuen	residuos dentro de las instalaciones hacia el efectuarse en forma segura en recipientes con ada para su desplazamiento. Inse de acuerdo a la ruta sanitaria establecida por rama de Salud Ocupacional de la Unidad, Nivel matividad vigente para este manejo. Inse solo serán entregados a la Compañía de contratada por la unidad prestadora de salud rela Autoridad Ambiental, para lo cual deberán espondiente y en el caso de desechos para atregados a la firma contratada, cumpliendo el recogerse en bolsas de diferentes colorea do a los criterios del Ministerio de Protección dio Ambiente y normas vigentes. (de acuerdo al	\$I	Manejo y disposición final adecuado de residuos aprovechables y no aprovechables.					
Decreto 351/2014). IANEJO DE RESIDUOS HI La ruta sanitaria (movimi hasta el almacenamiento las Medidas de biosegur personal; según la period Las bolsas y guardianes o con los siguientes datos: tiempo de reposición, tien Los residuos deberán rec colores(rojo, verde y gris Ministerio de Protección s' vigentes (de acuerdo al D Los residuos hospitalari pesados mediante uso de por la Operaria. Deberá r RH1 (según Manual de I Residuos Hospitalarios y El depósito o cuarto de	OSPITALARIOS: iento de residuos desde el sitio de generación central) debe ser realizado por la operaria con idad, equipos y EPP elementos de protección icidad y horario definido en el diseño de ruta. leberán ser rotuladas por la operaria diariamente establecimiento o institución, área o consultorio, npo de recolección y Responsable. ogerse por parte de la operaria en bolsas de tres o) clasificándolas de acuerdo a los critarios del Bocial, Ministerio del Medio Ambiente y normas ecreto 2676/00), os (peligrosos y no peligrosos) deberán ser una báscula u otro tipo de dispositivo de pesaje egistrarse los datos del pesaje en al formulario Procedimientos para la Gestión integral de los Similares), almacenamiento de los residuos hospitalarios,	sl	Diligenciamiento del formato RH1. Protocolo de manejo adecuado de residuos peligrosos y de riesgo biológico de la unidad.					
la desinfección y aproba vigentes. REAS DE MEDIANO RIES ROMOCION Y PREVENCI Limpieza general de piso veces en los consultorios Límpieza general de pare-	os, ventanas, persianas, y baños mínimos dos de consulta extema, promoción y prevención. des y lámparas semanalmente. jueden sin pacientes, la limpieza y desinfección	Si	Cronograma de limpieza y desinfección de acuerdo a los protocolos y lineamientos establecidos.					
REAS DE BAJO RIESGO (C MACEN) Aseo y desinfección de la Ocupacional de la unidad mantener desinfectadas e a las mismas,	pricinas, archivo documental, clinico, puertas con la frecuencia acordada con Salud di prestadora de salud. Guainía, con el fin de stas áreas por el flujo de usuarios que ingresan perficies metálicas y brilladas semanales de las	Si	Cronograma de limpieza y desinfección de acuerdo a los protocolos y lineamientos					

	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUID	DACIÓN DE	
Código: 2BS-FR-0019	CONTRATOS		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CON	POLICÍA NACIONA	
Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA		
 Limpieza paredes de com 	edores y pasillos de tránsito permanentemente		
y minimo de manera sema			
	l las sillas en tapizado de paño será realizado		
OTROS:	ue afecte las características físicas del material.		
	idero de la unidad prestadora de salud. Guainía.		
 pulir piso y sellantes dos y 	reces por mes, de las instalaciones nuevas las		Limpieza semanai co
	nsultorios y un auditorio y mantenimiento		la colaboración del
 permanente para conserva Arregio y limpieza semana 		si	responsable de
B			gestión ambiental de
 El contratista deberá garan costo alguno pera la unida 	itizar por escrito el cambio de los elementos, sin i id prestadora de salud. Guainía, si no cumplen		la unidad prestadora de salud Guainia
CON las especificaciones de	e la prestación del servi ci o. Así mismo, cualquier		30 Seido Guerrie.
novedad deberá ser soluci	onada en un lapso no mayor a 8 horas.		
El contratista se compromete	a der aplicación a las disposiciones señaladas		
en el Decreto 1496 de 2018 1	Por el cuel se adopta el Sistema Globalmente		
Amnonizado SGA de clasifica	ción y etiquetado de productos químicos y se		1
arcian ouas disposiciones en	materia de segundad química", en especial el cito: "Fichas de Datos de Segundad – FDS. El		()
fabricante v/o importador de	berá elaborar la Ficha de Datos de Segundad		0.2
<u>de acuerdo a lo definido o </u>	en el Sistema Globalmente Armonizado de		X
Clasificación y Etiquetado de	Productos Químicos - SGA; así mismo, deben	. \ 1	V^{-1}
<u>garantizar a la autoridad com</u>	petente el acceso al soporte técnico y científico		
deben suministrar a los as	El fabricante, importador y/o comercializador, moleadores o trabajadores que utilicen o		
comercialicen productos quim	icos las Fichas de Datos de Seguridad y serán	(C)	
responsables por la calidad de	la información de dicha Ficha". Por lo anterior		1
todos los proveedores que no:	s generen la adquisición de productos químicos		1
	A Remain in a and a second de biodactos dantificas	<i></i>	
a la unidad prestadora de salu	id Guainia, deben presentar las fichas técnicas		
a la unidad prestadora de salu de seguridad con los siguier	d Guairtia, deben presentar las fichas técnicas les datos que a continuación relaciono para		Cania Fisher de D
a la unidad prestadora de salu	id Guairtia, deben presentar las fichas técnicas nes datos que a continuación relaciono para	si	
a la unidad prestadora de salu de seguridad con los siguier cumplimiento a la norma, así: 1. Identificación del producto 2. Identificación del peligro o	d Guairtia, deben presentar las fichas técnicas nes datos que a continuación relaciono para o peligros	si	Çopia Fichas de Dato de Segundad
a la unidad prestadora de salu de seguridad con los siguier cumplimiento a la norma, así: 1. Identificación del product 2. Identificación del peligro del 3. Composición / informació	d Guairtia, deben presentar las fichas técnicas nes datos que a continuación relaciono para o peligros	Si	Çopja Fichas de Dato de Seguridad
a la unidad prestadora de salude seguridad con los siguier cumplimiento a la norma, así: 1. Identificación del producto de la dentificación del peligro de Composición / Información del Primeros auxilios	id Guainta, deben presentar las fichas técnicas nes datos que a continuación relaciono para o peligros n sobre los componentes	si	
a la unidad prestadora de salude seguridad con los siguier cumplimiento a la norma, así: 1. Identificación del producto de la dentificación del peligro de la composición / información del peligro de la peligro de la composición / información del peligro de la contra del contra de la contra	id Guainia, deben presentar las fichas técnicas nes datos que a continuación relaciono para o peligros n sobre los componentes incendios.	si	
a la unidad prestadora de salude seguridad con los siguier cumplimiento a la norma, así: 1. Identificación del producto de lidentificación del peligro de lidentificación del peligro de lidentificación / información del peligro de lidentificación del peligro del pel	id Guairia, deben presentar las fichas técnicas nes datos que a continuación relaciono para o peligros n sobre los componentes incendios.	si	
a la unidad prestadora de salude seguridad con los siguier cumplimiento a la norma, así: 1. Identificación del producto de lidentificación del peligro de lidentificación del peligro de lidentificación / información del peligro del peligro de lidentificación del peligro del peli	id Guairia, deben presentar las fichas técnicas nes datos que a continuación relaciono para o peligros n sobre los componentes incendios. Irse en caso de vertido accidental miento protección personal	si	
a la unidad prestadora de salude seguridad con los siguier cumplimiento a la norma, así: 1. Identificación del producto del poligro del producto del poligro del	id Guairia, deben presentar las fichas técnicas nes datos que a continuación relaciono para o peligros n sobre los componentes incendios. Irse en caso de vertido accidental miento protección personal	Si	
a la unidad prestadora de salude seguridad con los siguier cumplimiento a la norma, así: 1. Identificación del producto de lidentificación del peligro de lidentificación del peligro de lidentificación / información del peligro de lidentificación / información del peligro de lidentificación / información del peligro de lidentificación / medidas de lucha contra de lidentificación y almacena de lidentificación / propiedades físicas y qui 10. Establidad y reactividad	id Guairia, deben presentar las fichas técnicas nes datos que a continuación relaciono para o peligros n sobre los componentes incendios. Irse en caso de vertido accidental miento protección personal	si	
a la unidad prestadora de salude seguridad con los siguier cumplimiento a la norma, así: 1. Identificación del producti dentificación del peligro (3. Composición / Informació 4. Primeros auxilios 5. Medidas de lucha contra (6. Medidas que deben toma (7. Manipulación y almacena (8. Controles de exposición / (9. Propiedades físicas y quí (10. Establidad y reactividad (11. Información toxicológica (12. Información toxicológica (13. Identificación (14. Información toxicológica (15. Identificación (16. Identificación (1	id Guairía, deben presentar las fichas técnicas nes datos que a continuación relaciono para o peligros n sobre los componentes incendios. In securido accidental miento protección personal micas	si	
a la unidad prestadora de salude seguridad con los siguier cumplimiento a la norma, así: 1. Identificación del producti dentificación del peligro (3. Composición / Informació 4. Primeros auxilios 5. Medidas de lucha contra (6. Medidas que deben toma (7. Manipulación y almacena (8. Controles de exposición / (9. Propiedades físicas y quí (10. Establidad y reactividad (11. Información toxicológica (12. Información eco toxicológica (13. Información relativa a la exposición y al la controles (14. Información (15. Información (16. Informac	id Guairía, deben presentar las fichas técnicas nes datos que a continuación relaciono para o peligros n sobre los componentes incendios, rise en caso de vertido accidental miento protección personal micas	si	
a la unidad prestadora de salude seguridad con los siguier cumplimiento a la norma, así: 1. Identificación del producti dentificación del peligro (3. Composición / Informació 4. Primeros auxilios 5. Medidas de lucha contra (6. Medidas que deben toma (7. Manipulación y almacena (8. Controles de exposición / (9. Propiedades físicas y quí (10. Establidad y reactividad (11. Información toxicológica (12. Información relativa a la e (14. Información relativa a la e (14. Información relativa al trai	id Guairia, deben presentar las fichas técnicas nes datos que a continuación relaciono para o peligros n sobre los componentes incendios. rise en caso de vertido accidental miento protección personal micas ica liminación de los productos naporte	si	
a la unidad prestadora de salude seguridad con los siguier cumplimiento a la norma, así: 1. Identificación del product dentificación del peligro de lo composición / informació primeros auxilios 5. Medidas de lucha contra Medidas que deben toma Manipulación y almacena Controles de exposición / Propiedades físicas y quí personado de lo controles de exposición / Propiedades físicas y quí lo Estabilidad y reactividad Información toxicológica la información relativa a la el Información relativa al trai lnformación sobre la regis	id Guairia, deben presentar las fichas técnicas nes datos que a continuación relaciono para o peligros n sobre los componentes incendios. rise en caso de vertido accidental miento protección personal micas ica liminación de los productos naporte	si	
a la unidad prestadora de salude seguridad con los siguier cumplimiento a la norma, así: 1. Identificación del producti dentificación del peligro de lo composición / información. 2. Identificación del peligro de lo composición / información. 3. Composición / información. 4. Primeros auxilios. 5. Medidas de lucha contra dedidas que deben toma Manipulación y almacena. 6. Controles de exposición / Propiedades físicas y quín. 10. Estabilidad y reactividad. 11. Información toxicológica. 12. Información co toxicológica. 13. Información relativa a la el finformación relativa a la el finformación sobre la regis. 14. Información sobre la regis. 15. Otras informaciones.	id Guairía, deben presentar las fichas técnicas nes datos que a continuación relaciono para o peligros n sobre los componentes incendios. rise en caso de vertido accidental miento protección personal micas ica liminación de los productos naporte imentación	si	
a la unidad prestadora de salude seguridad con los siguier cumplimiento a la norma, así: 1. Identificación del product dentificación del peligro de lo composición / informació primeros auxilios 5. Medidas de lucha contra Medidas que deben toma Manipulación y almacena Controles de exposición / Propiedades físicas y quí lo Estabilidad y reactividad Información toxicológica promación relativa a la el Información relativa al trai linformación sobre la regis la empresa contratista debe (id Guairía, deben presentar las fichas técnicas nes datos que a continuación relaciono para o peligros n sobre los componentes incendios. rise en caso de vertido accidental miento protección personal micas ica liminación de los productos naporte imentación de los productos naporte imentación	Si	
a la unidad prestadora de salude seguridad con los siguier cumplimiento a la norma, así: 1. Identificación del product dentificación del peligro de lo composición / información. 3. Composición / información. 4. Primeros auxilios. 5. Medidas de lucha contra dedidas que deben toma Manipulación y almacena. 7. Manipulación y almacena. 8. Controles de exposición / propiedades físicas y quín. 10. Estabilidad y reactividad. 11. Información toxicológica. 12. Información relativa a la el. 14. Información relativa a la el. 15. Información sobre la regis. 16. Otras informaciones. 16. Otras informaciones. 16. Contratista garantiza la entre	id Guairía, deben presentar las fichas técnicas nes datos que a continuación relaciono para o peligros n sobre los componentes incendios. rise en caso de vertido accidental miento protección personal micas ica liminación de los productos naporte imentación	Si Si	
a la unidad prestadora de salu de seguridad con los siguier cumplimiento a la norma, así: 1. Identificación del product dentificación del peligro de la composición / información del peligro de la composición / información del peligro de la composición / información del peligro de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la contra de la contra de la contra de la contra de la contra de la contra de la contra de la contra del	id Guairía, deben presentar las fichas técnicas nes datos que a continuación relaciono para o peligros n sobre los componentes incendios. Inseredios. Inseredios de vertido accidental miento protección personal micas Iliminación de los productos naporte imentación anexar certificación). Ega de los elementos con un plazo de ocho (8) e estos al almacén de la unidad prestadora de les contrato la periodicidad de la entreca de los elementos de los elementos de la contrato la periodicidad de la entreca de los elementos de los elementos de los elementos de los elementos de la contrato la periodicidad de la entreca de los elementos de los elementos de los elementos de los elementos de la contrato la periodicidad de la entreca de los elementos de lo		
a la unidad prestadora de salu de seguridad con los siguier cumplimiento a la norma, así: 1. Identificación del producti 2. Identificación del peligro (3. Composición / información 4. Primeros auxilios 5. Medidas de lucha contra (6. Medidas que deben toma (7. Manipulación y almacena (8. Controles de exposición / (9. Propiedades físicas y quí (10. Estabilidad y reactividad (11. Información toxicológica (12. Información relativa a la el (13. Información relativa a la el (14. Información relativa a la el (15. Otras informaciones (16. Otras informaciones (16. Otras informaciones (17. La empresa contratista debe (18. El contratista garantiza la entradias para realizar la entrega desalud Guainia.	id Guairía, deben presentar las fichas técnicas nes datos que a continuación relaciono para o peligros n sobre los componentes incendios. Inseredios. Inseredio	ŝi	
a la unidad prestadora de salu de seguridad con los siguier cumplimiento a la norma, así: 1. Identificación del product dentificación del peligro de la composición / información del peligro de la composición / información del peligro de la composición / información del contra de la manipulación y almacena de la controles de exposición / propiedades físicas y quí de la la la controles de exposición / propiedades físicas y quí de la la la la la la la la la la la la la	id Guairía, deben presentar las fichas técnicas nes datos que a continuación relaciono para o peligros n sobre los componentes incendios. Inseredios. Inseredios de vertido accidental miento protección personal micas Iliminación de los productos naporte imentación anexar certificación). Ega de los elementos con un plazo de ocho (8) e estos al almacén de la unidad prestadora de les contrato la periodicidad de la entreca de los elementos de los elementos de la contrato la periodicidad de la entreca de los elementos de los elementos de los elementos de los elementos de la contrato la periodicidad de la entreca de los elementos de los elementos de los elementos de los elementos de la contrato la periodicidad de la entreca de los elementos de lo		
a la unidad prestadora de salu de seguridad con los siguier cumplimiento a la norma, así: 1. Identificación del producti 2. Identificación del peligro de la composición / información del peligro de la composición / información del peligro de la composición / información del contra de la manipulación y almacena de la controles de suposición / propiedades físicas y quí de la controles de suposición / propiedades físicas y quí de la linformación toxicológica de la linformación relativa a la ela de la linformación relativa a la ela de la linformación relativa a la ela empresa contratista debe (el contratista garantiza la entra dias para realizar la entrega de salud Guainia. Para una correcta ejecución delementos será según a las insel cual verifica y autoriza el paseo.	id Guairía, deben presentar las fichas técnicas nes datos que a continuación relaciono para o peligros n sobre los componentes incendios. Inseredios. Inseredio	ŝi	
a la unidad prestadora de salu de seguridad con los siguier cumplimiento a la norma, así: 1. Identificación del product 2. Identificación del peligro de la composición / información 4. Primeros auxilios 5. Medidas de lucha contra de la deben toma 7. Manipulación y almacena 8. Contreles de exposición / 9. Propiedades físicas y quí 10. Estabilidad y reactividad 11. Información toxicológica 12. Información toxicológica 13. Información relativa a la electrica de la del la de	id Guairía, deben presentar las fichas técnicas nes datos que a continuación relaciono para o peligros n sobre los componentes incendios. Inseredios. Inseredio	ŝi	

Página 12 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE		
Código: 2BS-FR-0019	CONTRATOS		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U		
Versión: 5	ORDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL	

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

La factura No 1967 de fecha 07 de julio de 2021 corresponde al mes de junio.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (149) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (122) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en monede legal colombiana, en forma mensual dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura de prestación del servicio, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, y los documentos requeridos por el Departamento de Policía Guainía – unidad prestadora de salud Guainía, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC). No obstante la aprobación de los cupos de PAC no será impedimento para la ejecución del objeto contractual.

La radicación de la facturación (impresa y en medio magnética) de los servicios prestados se debe hacer dentro de los cinco (05) primeros días hábiles del mes siguiente a la prestación del servicio.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas						
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra				
Valor total del contrato u orden de compra	\$18,709,163,06	-				
Valor total de las entregas	\$ 8.036.572,59	43 %				
Valor total facturado	\$ 8.036.572,59	43 %				
Valor facturado pendiente de pago	\$1.855.648,00	10 %				
Valor pagado	\$ 6.180.924,59	33 %				
Valor pendiente de entrega	\$12.528.238,47	57 %				

(la s	 Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando) 							
No, de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deduccione s	No. orden de pago	
903 del 07/07/2021	\$1.855.648,00	del 01/06/2021 al 30/06/2021	\$1,855,648,00	1967	\$6.180.924,59	\$ 24.599,00	123228321	

Página 13 de 13	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE		
Código: 2BS-FR-0019	CONTRATOS		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	To the second	ĺ
Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL	ļ

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

No aplica

5. RECOMENDACIONES

Se recomienda a la empresa ASEAR SA ESP, la facturación (impresa y en medio magnética) de los servicios prestados se debe hacer dentro de los cinco (05) primeros días hábiles del mes siguiente a la prestación del servicio.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	sı _x_	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
COITE ACTUAIS	NO	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No

Atentamente.

Firma

AS-28 ERIKA PAOLA GONZALEZ AGAPITO

Responsable de SST

Supervisor orden de Compra No. 64455

Correo electrónico: erikap.gonzalez@correo.policia.gov.co

No. Celular:3232039572

Página 1 de 10	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Código: 2BS-FR-0045	PROCESO ADMOIRIR BIENES 1 SERVICIOS	
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	W
Versión: 3	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCION DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL

Ciudad y fecha:	07/07/2021					
Unidad:	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD GUAINÍA					
	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato				
	Orden de compra	X				
	Contrato de obra					
Tipo de contrato	Contrato de consultoria					
	Contrato de prestación de servicios					
	Contrato de compraventa					
	Contrato de suministro					
	Contrato interadministrativo					
orden de compra No.	64455					
Constancia de recibido No.	002					
Contratista:	ASEAR SA ESP	:/_0.				
NIT del contratista:	811044253					
	personal del área de sanidad Guainía no existen auxiliares de servicio generales para llevar a cabo los servicio de aseo, generando con esto lo necesidad imperante de contratar los servicios generales de aseo qui contribuya al mantenimiento, limpieza y desinfección de las áreas sociales consultorios y demás áreas comunes del establecimiento de sanidad.					
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	necesidad imperante de contratar contribuya al mantenimiento, limpiez	ervicio de aseo, generando con esto la los servicios generales de aseo que la y desinfección de las áreas sociales,				
-	necesidad imperante de contratar contribuya al mantenimiento, limpiez	ervicio de aseo, generando con esto la los servicios generales de aseo que la y desinfección de las áreas sociales, s del establecimiento de sanidad.				
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de	necesidad imperante de contratar contribuya al mantenimiento, limpiez consultorios y demás áreas comune. Número de proceso: GARANTIA AME	servicio de aseo, generando con esto la los servicios generales de aseo que la y desimfección de las áreas sociales, s del establecimiento de sanidad.				
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra): Valor del contrato / aceptación de oferta u	necesidad imperante de contratar contribuya al mantenimiento, limpiez consultorios y demás áreas comune. Número de proceso: GARANTIA AME \$18.709.163,06 Para el desarrollo de la ejecución de como resultado de la definición del prinasta el 16/11/2021, para dar cumplir obliga; dicho plazo iniciará a partir de	ervicio de aseo, generando con esto la los servicios generales de aseo que a y desinfección de las áreas sociales, sidel establecimiento de sanidad. CCE-972-AMP-2019. Tela orden de compra que se suscriba oceso, el contratista cuenta con un plazo miento cabal a las prestaciones a que se e la firma del contrato por las partes, la y la aprobación de la Garantía Única y				

Página 2 de 10		
Código: 2BS-FR-0045	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Fecha: 12-03-2021	CONCTANGLE	
Versión: 3	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	The same of the sa
<u> </u>		POLICIA NACIONAL

Lugar de ejecución y/o entrega	ļ las insta	laciones	los servicios de as de la unidad pre a Simón Bolívar núr	stadora d	le salud G	Buainía, ubicad	lizara en da en la
Incumplimiento del plazo de ejecución SINO_X							
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	ERIKA P SALUD E	'AOLA G EN EL T	SONZALEZ AGAPIT RABAJO.	TO, RESP	ONSABLE	DE SEGURIC	AD Y
Fecha de entrega certificada:	Def: 01/0	06/2021	Al: 30/06/2021				1
	Unidad	Recurso	Descripción del blen o servicios resilidas	Valor recibido	Valor facturaço	Valor é amortizar y/o	Valor a
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021.	UPRES- GUADRA	18	prestación del servicio de aseo, toda vaz que en la planta de persona de la lega de sendado puerte no establem pera llevar a cabo los servicios de aseo, generande con esto la necesidad imperante de contribuy a al mantenimiento persona de aseo que contribuy a al mantenimiento bequera socialme, consultarios y demissi aireas comunes del establecomento de sendad.	3 · 594 4+8.GO	\$ 1.885 64E,CD		ş ş
Acta de recepción de bienes	No aplica						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
1967	07/07/2021	\$ 1.855,648,00		\$ 1.855.648,00
Valor total bienes y	/o servicios recibidos	\$ 1.855,648,00		\$ 1.855.648,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: se cumplió con la Calidad de la entrega, dentro del plazo establecido, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en la orden de compra No. 64455, etc. Referirse a los parámetros que establece cada contrato para efectuar cada pago; los bienes adquiridos son de origen nacional de lo cual anexaran declaraciones de importación, previamente verificadas.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

Página 3 de 10	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Código: 2BS-FR-0045	PROCESO ADGUIRIR DIENES 1 SERVICIOS	
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCION DE BIENES O BENTACIOS	POLICIA NACIONAL

Se debe <u>lister o anexar en un cuadro</u>, la verificación del cumplimiento de las condiciones y obligaciones estipuladas en el contrato o acuerdo marco de precios. Así:

Na.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si No	Observaciones y Evidencies
1	El contratista se compromete a dar aplicación a las disposiciones señaladas en el Decreto 1072 del 2015 en su articulo 2.2.4.6.4., parágrafo 2 y articulo 2.2.4.6.28 numeral 1 que a la letra nos indica los siguiente "Dentro de los parámetros de selección y evaluación de proyectores y contratistas, el contratante podrá incluir criterios que le permitan conocer que la empresa a contratar cuente con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Esto con el fin de poder conocer los riesgos que están expuestos los trabajadores que realicen actividadas contratadas en beneficio de la unidad prestadora de salud (Anexar certificación).	sł	13
2	Con el fin de evitar cualquier tipo de accidentes, que pongan en riesgo la integridad física y la vida misma del personal encargado de realizar los diferentes aseos, se requiere que la empresa contratada dote a su personal con los elementos necesarios acorde con la función a desempeñar a fin de minimizar los riesgos. Entregar al inicio del contrato a cada operario tres (2) uniformes en tela anti fluido, con sus respectivos zapatos antideslizantes y cofia en tela anti fluido. De acuerdo al diseño y colores dado por el Supervisor del Contrato (para uniformes y zapatos). Se hace indispensable para garantizar el recambio de los uniformes que sean entregadas las tres dotaciones al comienzo del contrato.	si	En el trascurso del previo inicio de la orden de compra la empresa contratista realizo envió de dos uniformes en tela.
3	Los productos utilizados deben ser de marcas reconocidas en Colombia, las fechas de vencimiento deben estar vigentes, con registros sanitarios de acuerdo a las exigencias de la ley, y con registros de INVIMA para los productos que lo requieran según disposiciones legales.	Si	Los productos entregados de los meses de febrero, marzo y abril cumplen con registros senitarios.
4	CONTROL DE PERSONAL; Que el personal esté debidamente cametizado. Que se cumpla con los pagos parafiscales de ley. Que se le remunere de acuerdo a la ley laboral. Que el personal tenga el contrato para el sitio destinado y no pertenezca a otro punto de trabajo. Que el personal tenga la capacitación y conocimiento de la labor desempeñada. Control de calidad del servicio prestado por el recurso humano	si	La operaria cuenta con la debida cametizacion correspondiente
5	 OBLIGACIONES EMPLEADOS: Cooperar con el empresario para que éste pueda garantizar unas condiciones de trabajo que sean seguras y no entrañen riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores Contribuir al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la autoridad competente con el fin de garantizar la seguridad y salud de los trabajadores en el trabajo. Informar de inmediato a su superior jerárquico directo y a los trabajadores designados para realizar actividades de protección y de seguridad. No poner fuera de funcionamiento y utilizar correctamente los dispositivos de seguridad existentes o que se instalen en los medios relacionados con su actividad o en los lugares de trabajo en los que ésta tiene lugar. 	Si	

Página 4 de 10	2000500 ADOLUDID DISTURB VIDEO	4
Código: 2BS-FR-0045	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCION DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL

	Utilizar correctamente los madios y equipos de protección facilitados	····	
	por el empresario, de acuerdo con las instrucciones recibidas por éste.		1
	Responder por el aseo y conservación de las herramientas y equipos bajo su responsabilidad.		
6	El contratista debería Informar al supervisor del contrato por escrito cuando se haya ejecutado en un cincuenta 50% y en un setenta 70% el valor del contrato de su ejecución y en ningún caso el contratista se abstendrá de suspender el servicio a los usuarios sin informar previamente a la institución a través del supervisor del contrato, el rango de ejecución del mismo En ningún caso el contratista podrá superar el 100% del valor contratado sin previa autorización de la unidad prestadora de salud Guainía.	SÍ	12
8	El contratista ganador deberá tener presente todas las racomendaciones y mejoras que la unidad prestadora de salud Guainía haga en pro a mejorar el servicio de aseo.	SI	40101
9	Todos los operarios dentro de las instalaciones de la unidad prestadora deben portar los elementos necesarios para el servicio (uniformes, zapatos, gorros, tapabocas, carnés de identificación, etc.)	ŞI	Cumple
10	El precio que ofrezca el contratista para la prestación del servicio se mantendrá durante la ejecución del contrato.	SI	11-0
17	El contratista deberá de prestar un excelente servicio de aseo de las Instalaciones de la unidad prestadora de salud Guainia.	SI	
12	Cuando los consultorios queden solos, la limpieza y desinfección debe ser inmediata. Así mismo, en los baños deberán indicar por medio de una cinta que se encuentra esterilizado.	SI	
13	Los supervisores deberán estar dotados de un medio de comunicación efectivo para su localización (celular, beeper ó radio) para mantener comunicación permanente con el supervisor del contrato.	SI	
14	El personal de trabajo debe estar afiliado a EPS, caja de compensacion familiar, ARL, para lo cual se debe estar al dia con los pagos de aportes sociales y parafiscales, Ademas deben anexar un paz y salvo del ministerio de trabajo.	SI	Esta afiliada a EPS, ARL, fondo de pensiones, Menos a caja de compensación familiar
15	El CONTRATISTA se compromete con el personal de operarlo asignado a la unidad prestadora de salud Guainía, realizar una vez al mes, una brigada general de aseo y asepsia en las intalaciones de la unidad prestadora de salid Guainía, que incluya parte interna, externa, utilizando brilladoras, pulidoras, hidrolavadoras. De igual forma el lavado y desinfeccion de las sillas tandem, debe ser realizado con los equipos antes mencionados.	Sİ	
16	El contratista se compromete a tener una capacidad de respuesta inmediata a las solicitudes en un tiempo de dos (2) horas.	şi	
17	El contratista deberá contar con los medios logísticos, personal profesional, con los diferentes elementos necesarios y medios para la buena atención del servicio de aseo a la unidad prestadora de salud Guainía.	și	

Página 5 de 10		
Código: 28S-FR-0045	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Fecha: 12-03-2021	CONCTANON DECIDE A CATALANTA	
Versión: 3	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
L		POLICIA NACIONAL

18	El contratista deberá contar con medios propios de transporte permanente, acatando los protocolos y normas vigentes para el estado colombiano.		
19	El contratista deberá realizar el procedimiento de Diamantado y Brillado de los pisos, con una periodicidad no superior a sesenta (60) días, en los pisos de la unidad prestadora de salud Guainia. Presentando anexo a la propuesta el protocolo del procedimiento a realizar en los mismos	Si	
20	El contratista en su oferta técnica deberá anexar el portafolio de servicios que debe contener la tecnología, infraestructura, recurso humano y hoja de vida. Así como la calidad del Servicio de Aseo que ofrecen.	Si	
21	El contratista garantiza y da cumplimiento al compromiso de buenas normas ambientales.	Si Si	10
22	El contratista garantiza y da cumplimiento al compromiso del sistema de gestión ambiental.	Si	
23	El contratiste gerentiza y de cumplimiento al certificado de origen ficito de recursos.	Si	
24	El contratista garantiza y da cumplimiento a la constancia de cumplimiento de obligaciones parafiscales persona jurídica.	\$i	.0
25	El contratista gerentiza y da cumplimiento a la constancia de cumplimiento de obligaciones parafiscales a persona natural.	Si	
26	El contratista garantiza y da cumplimiento al certificado de inhabilidades e incompatibilidades a personal jurídica.	Si	
27	El contratista garantiza y da cumplimiento al certificado de inhabilidades e incompatibilidades a personal natural.	Si	
28	El contratista garantiza y da cumplimiento a la certificación de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	Si	
29	El contratista deberá utilizar señalización para el aseo y mantenimiento de los pisos previniendo a transeúntes del riesgo de caídas.	Si	
30	El contratista garantizara que haya una disponibilidad permanente y cubrimiento total del todo servicio solicitado.	Si	
31	El contratista deberá Cumplir con las obligaciones de pagar mensualmente los aportes de afiliación a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar de acuerdo con los articulos 282 de la Ley 100 de 1993, Ley 1150, ARTÍCULO 23.	Si	
32	En caso de que el contratista haya firmado contratos con la unidad prestadora de salud Guainía, no deberá tener observaciones, quejas o requerimientos por incumplimiento o mala prestación del servicio.	Si	
	Mediante certificación firmada el contratista deberá tener plena garantía del servicio solicitado, de tal manera que no se generen cobros por procedimientos en mantenimientos inadecuados, descuido por parte de los empleados o el uso de materiales u elementos inapropiados. Es de anotar que en caso de presentarse algún daño por los motivos antes expuestos, estará en obligación por parte del contratista a la reposición o reparación del mismo.	Si	
34	Cualquier cambio en las condiciones técnicas o económicas, que deba hacerse en el transcurso del cumplimiento del Objeto del Contrato, deberá hacerse por mutuo acuerdo, previa solicitud escrita plenamente justificada por cualquiera de las dos partes.	Si	

Página 6 de 10	PROOFIGO ABOUTED PIENES VICTORIA	45
Código: 2BS-FR-0045	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3	- CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCION DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL

35	El contratista deberá certificar por escrito que mantendrá el servicio en los horarios y tiempos establecidos según el plazo de ejecución, de igual forma deberá dejar a disposición el servicio al operario de servicios integrales con un tiempo de un (01) día hábil para iniciar con la ejecución del contrato e iniciar con la inmediatez del servicio después del perfeccionamiento del contrato.	Si	
	El contratista deberá anexar a la propuesta en forma de préstamo, la dotación que suministrara a sus empleados (as), la cual deberá cumplir con todas las especificaciones técnicas requeridas para laborar en la unidad prestadora de Salud Guainía así:		
	PARA LA CABEZA: Gorro Desechable: Cuando se exponga a humedad o a bacterias.		12
	 PARA LOS OJOS Y LA CARA: Gafas de seguridad: Cuando lenga exposición a salpicaduras de productos químicos. PARA EL APARATO RESPIRATORIO: Mascarilla desechable: 		
36	Cuando esté en ambientes donde hay partículas suspendidas en el aire tales como el polvo de algodón o cemento y otras partículas derivadas del pulido de piezas	sì	Entrega de EPP
	 PARA LA MANOS: Guantes de plástico desechables: Protegen contra imitantes suaves 		28.
	 PARA LOS PIES: Zapatos con suela antideslizante: Cuando este expuesto a humedad en actividades de aseo. Blusa y pantatón para laborar en el sector salud. 		1-0
	 Delantal Plástico Anti Fluido: para los cuatro operarios, utilizado para manejo de desechos hospitalarios. 	(C	
	los elementos de dotación no deberán traer estampados o logos. Y el color de estos mismo será de acuerdo a las indicaciones dadas por el supervisor del contrato.	0)	
37	SALUD OCUPACIONAL:	Si	Cumplimiento de los estándares mínimos del SG-
	 Presentar el Programa de Salud Ocupacional. Programa de Higiene y seguridad industrial. 		SST al 99%.
	ELEMENTOS:		
38	Manual con la relación pormenorizada de los elementos que el oferente ofrece para el buen Funcionamiento del servicio de aseo en la unidad prestadora de salud Guainía.	S I	
	INSUMOS:		
	Especificaciones de materiales e insumos a utilizar anexando los registros sanitarios		
39	 En coordinación con el supervisor del contrato se dispondrá de un lugar para el alojamiento de los insumos de aseo los cuales serán de objeto de verificación por parte del supervisor del contrato que los mismos sean de buena calidad y que cumplan con las condiciones necesarias para la correcta prestación del servicio. 	SI	
	 Garantizar por escrito el uso de ceras poliméricas, antideslizantes y Auto brillantes para el tratamiento de los diferentes pisos, con el fin de evitar accidentes al personal. 		
40	PISOS DUROS	Si	
	Barrido y limpieza con mopa plana (trapeador).	j	

Página 7 de 10		4 5	7
Cédigo: 2BS-FR-0045	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA DEGIDO A CATIGO CONÓN DE DITUES O CONONTRA		
Versión: 3	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL	

441	sión: 3		POLICIA NACIONAL
	ASEO EN PISOS		
41	 Utilizar cera con brillo instantáneo y de buen olor, la aplicación de la cera se hará de acuerdo a las necesidades y requerimientos de cada dependencia y como mínimo dos veces por semana Mantenimiento según se requiera por tráfico: se debe repasar en forma constante el aseo en los lugares donde hay más afluencia de funcionarios y visitantes, garantizando el brillo y la limpieza permanente Se debe encerar y putir las áreas que corresponda una vez por semana, realizando las siguientes operaciones: barrer con mopa, lavar, trapear, encerar, brillar, putir, aromatizar, los pisos con alfombra se deben aspirar, desmanchar Cabe anotar que los elementos tales como maquinaria, mopas, traperos, escobas, recogedores, escalera, insumos y demás deberán correr por cuenta de la empresa contratada. 	SI	13
	BATERIAS DE BANO:		
12	 Lavado y desinfección con productos que garanticen la óptima desinfección diariamente del porcelanizado. (Inodoro, mesones, lavamanos, paredes pisos y divisiones ambientales). Realizando las siguientes operaciones: lavar, aromatizar colocando ambientador en pasta (2 por semana en cada batería de baños), desinfectar, desmanchar, desinfección de los porcelanizado; aplicando productos indicados subsidiados por la empresa y la cantidad necesaria para la desinfección y control del mal olor. Se debe realizar una inspección permanente a los baños con el fin de mantenerlos en buen estado de aseo. Verificar y coordinar la reposición de los elementos de tocador (papel higiénico, rollos jumbo cada vez que este se acabe, distribuidos en cada batería de baños), toallas desechables para manos (paquetes de 80 unidades, distribuidos en las baterías de baños equitativamente con el fin de obtener toallas para manos permanentemente), jabón de manos o tocador (distribuidos en las baterías de baños de todas las instalaciones), bolsas para cesta de baño (paquetes x 50 unidades), bolsa para caneca del señor Director y Subdirector (paquete x 10 unidades mensual) puego de bolsas para reciclar (paquetes x 10 bolsas cada color mensual) bolsa industrial para basura paquetes x 60 unidades) y abastecer las papeleras de reciclaje de bolsas de basura, éstos deben ser suministrados por la empresa contratante garantizando el suministro de los mismos cada vez que se agoten Aplicación de productos diariamente para control de olor de sifones y orinales. 	Si	319.00
	Lavado y desinfección diariamente de los pisos.		
3	Desempolvado y limpieza diaria divisiones de oficina, pasamanos, escritorios, sillas, mesas, archivadores, puertas y demás mobiliario, para la limpieza de las superficies de madera deberá realizarse con lustra muebles (anexar ficha técnica). Limpieza exterior de teléfonos, computadores y equipos de oficina con el producto adecuado (anexar ficha técnica).	81	
	Limpleza semanal de cuadros, lámparas, interruptores, paredes, extintores, puertas y ventanas.		

Página 6 de 10		
Cádigo: 2BS-FR-0045	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCION DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL

			T OFFICIAL MACIONAL
	 Limpieza trimestral del tapizado de sillas, puertas y divisiones de oficina (la limpieza del tapizado se debe realizar con maquina a vapor exclusiva para dicha actividad). Recorrido permanente para vaciar papeleras, de acuerdo a la Ruta Sanitaria que se encuentra en el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios – PGIRHS. VIDRIOS: 		
44	 Limpieza trimestral de vidrios parte externa. Limpieza semanal de los vidrios exterioras de las ventanas del primer piso. Para los pisos altos (segundo piso) esta limpieza deberá efectuarse trimestralmente utilizando el equipo adecuado y elementos de seguridad. Limpieza diaria de mesas, escritorios, interior de ventanas utilizando. 	SI	Limpleza semanal
	limpiavidrios. MANEJO DE BASURAS Y DESECHOS		
45	 El desplazamiento de residuos dentro de las instalaciones hacia el depósito central deberá efectuarse en forma segura en recipientes con tapa herméticamente sellada para su desplazamiento. Esta Imbor deberá efectuarse de acuerdo a la ruta sanitaria establecida por la Coordinación del programa de Salud Ocupacional de la Unidad, Nivel Central y acorde a la normatividad vigente para este manejo. Los desechos peligrosos solo serán entregados a la Compañía de recolección de residuos contratada por la unidad prestadora de salud Guainía y autorizada por la Autoridad Ambiental, para lo cual deberán efectuar el pesaje correspondiente y en el caso de desechos para incineración, le serán entregados a la firma contratada, cumpliendo el mismo procedimiento. Los residuos deberán recogerse en bolsas de diferentes colores clasificándolas de acuerdo a los criterios del Ministerio de Protección Social, Ministerio del Medio Ambiente y normas vigentes. (de acuerdo al Decreto 351/2014). MANEJO DE RESIDLIOS HOSPITALARIOS: 	SI	Manejo y disposición final adecuado de residuos aprovechables y no aprovechables.
46	 La ruta sanitaria (movimiento de residuos desde el sitio de generación hasta el almacenamiento central) debe ser realizado por la operaria con las Medidas de bioseguridad, equipos y EPP elementos de protección personal; según la periodicidad y horario definido en el diseño de ruta. Las bolsas y guardianes deberán ser rotuladas por la operaria diariamente con los siguientes datos: establecimiento o institución, área o consultorio, tiempo de reposición, tiempo de recolección y Responsable. Los residuos deberán recogerse por parte de la operaria en bolsas de tres colores(rojo, verde y gris) clasificándolas de acuerdo a los criterios del Ministerio de Protección Social, Ministerio del Medio Ambiente y normas vigentes (de acuerdo al Decreto 2676/00). Los residuos hospitalarios (peligrosos y no peligrosos) deberán ser pesados mediante uso de una báscula u otro tipo de dispositivo de 	S İ	Diligenciamiento del formato RH1. Protocolo de manejo adecuado de residuos peligrosos y de riesgo biológico de la unidad.
	pesaje por la Operaria. Deberá registrarse los datos del pesaje en el formulario RH1 (según Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y Similares). El depósito o cuarto de almacenamiento de los residuos hospitalarios, debe lavarse y desinfectarse diariamente con compuestos químicos para la desinfección y aprobados por las normas sanitarias y ambientales vigentes.		

Página 9 de 10	DECCESO ADOLUBIS BICHES V SCRVICIOS			
Código: 2BS-FR-0045	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS			
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS			
Versión: 3	COMSTANCIA REGISO A SATISFACCION DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL		

47	 AREAS DE MEDIANO RIESGO (CONSULTORIOS CONSULTA EXTERNA, PROMOCION Y PREVENCION). Limpieza general de pisos, ventanas, persianas, y baños mínimos dos veces en los consultorios de consulta externa, promoción y prevención. Limpieza general de paredes y lámparas semanalmente. Cuando los consultorios queden sin pacientes, la timpieza y desinfección debe ser periódica. Limpieza aseo de techos. 	si	Cronograma de limpieza y desinfección de acuerdo a los protocolos y lineamientos establecidos.
48	 AREAS DE BAJO RIESGO (OFICINAS,ARCHIVO DOCUMENTAL, CLINICO, ALMACEN) Aseo y desinfección de puertas con la frecuencia acordada con Salud Ocupacional de la unidad prestadora de salud Guainía, con el fin de mantener desinfectadas estas áreas por el flujo de usuarios que ingresan a las mismas, Limpieza diaria de las superficies metálicas y brilladas semanales de las mismas. Limpieza permanente de la silietería y las áreas de las salas de espera Limpieza paredes de corredores y pasiflos de tránsito permanentemente y mínimo de manera semanal. El aseo y la limpieza para las sillas en tapizado de paño será realizado con máquina a vapor, sin que afecte las características físicas del material. 	si	Cronograma de limpieza y desinfección de acuerdo a los protocolos y lineamientos establecidos.
49	 limpieza diaria Dal parqueadero de la unidad prestadora de salud Guainía. pulir piso y sellantes dos veces por mes de las instalaciones nuevas las cuales incluyen siete consultorios y un auditorio y mantenimiento permanente para conservar el brillo. Arreglo y limpieza semanal de jardines y materas. El contratista deberá garantizar por escrito el cambio de los elementos, sin costo alguno para la unidad prestadora de salud Guainía, si no cumplen con las especificaciones de la prestación del servicio. Así mismo, cualquier novedad deberá ser solucionada en un 	ai	Limpieza semanal con la colaboración del responsable de gestión ambiental de la unidad prestadora de salud Guainía.
50	lapso no mayor a 8 horas. El contratista se compromete a dar aplicación a las disposiciones señaladas en el Decreto 1496 de 2018 "Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Amonizado SGA de clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química", en especial el artículo 8" a que continuación cito: "Fichas de Datos de Seguridad — FDS. El fabricante y/o importador deberá elaborar la Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo a lo definido en el Sistema Globalmente Amonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos — SGA: así mismo, deben garantizar a la autoridad competente el acceso al soporte técnico y científico utilizado para su elaboración. El fabricante, importador y/o comercializador, deben suministrar a los empleadores o trabaladores que utilicen o comercialicen productos químicos las Fichas de Datos de Seguridad y serán responsables por la calidad de la información de dicha Ficha".	Si	Copia Fichas de Datos de Seguridad

Página 10 de 10	000000000000000000000000000000000000000	
Código: 2BS-FR-0045	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA DECIDE A CATIONA COLÓN DE ACTUA	
Versión: 3	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL

<u></u>	Day is anterior today in a provinced		
	Por lo anterior todos los proveedores que nos generen la adquisición de productos químicos e la unidad prestadora de salud Guainia, deben		
i	presentar las fichas técnicas de seguridad con los siguientes datos que		1
	a continuación relaciono para cumplimiento a la norma, así:		
İ	Identificación del producto		J
1	2. Identificación del peligro o peligros		1
1	3. Composición / información sobre los componentes	į	j
i	4. Primeros auxilios		1
	5. Medidas de lucha contra incendios.		
	6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental		
i	7. Manipulación y almacenamiento	!	
Ì	8. Controles de exposición / protección personal	i	
ļ	9. Propiedades físicas y químicas	 	1 'C
	10. Estabilidad y reactividad	ĺ	
	11. Información toxicológica		
	12. Información eco toxicológica		
	13. Información relativa a la eliminación de los productos		
	14. Información relativa al transporte		
İ	15. Información sobre la reglamentación		
	16. Otras informaciones		
!	La ammana anatostinto della forma di Norma di S	•	
	La empresa contratista debe (anexar certificación).		
	Para una correcta ejecución del contrato la periodicidad de la entrega		
53	de los elementos será según a las instrucciones dadas por el supervisor	si) ~
1	del contrato el cual verifica y autoriza el pedido de estos elementos para el servicio de asec.		
 	er servicio de aseo.		
 	Los insumos estarán disponibles a todo momento para prestación del	7.0	
	servicio en caso de requerirse y no estar disponible empresa contratista		
54	será directa responsable tomando como incumplimiento de las	\$i	
	condiciones mínimas para prestación del servicio.		

FIRMA DEL SUPERVISOR

AS-28 ERIKA PAOLA GONZALEZ AGAPITO RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ASEAR S.A. E.S.P.



NIT 811044253-B RESPONSABLE DEL IVA Carrera 51C # 12B sur 66 MEDELLIN - ANTIQQUIA PBX: 3222278 -3043511110 Email: asearesp@mail.com



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

ASEA 1967

Fecha Generación: Fecha Vencimiento: 2021-07-07 08:21:00

2021-08-06

Forme de Pago:

Crédito

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN FACTURACIÓN No. 18764006694422 FECHA INICIAL: 2020/10/30 FECHA FINAL: 2021/10/30 PREFIJO: ASEA DEL No. 1 AL 2000

Página 1 de 1

DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAINIA

Dirección:

Ct 26 14 75

Cludad:

INIRIDA - GUAINIA

Email:

sithscion.facturaelectronics@minhaclenda.gov.co

NET:

843000047-4

Teléfono:

3203042285

i e	PROD.	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	VR UNIT	IVA%	SUBTOTAL
1	†	SERVICIO DE PERSONAL, OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	1	cada	1.705.772,83	0.00	1,705.772,83
2	2	SUMINISTRO DE BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1	cade	97.578,00	0,00	87.578,00
3	3	AIU 1%	1	cada	18.033,51	19,00	18.033,51
4	4	BASE PARA CALCULO DE IVA (9%) CUANDO EL AIU ES INFERIOR AL 10% SEGUN EL ART 482-1 DEL ET, MODIFICADO CON EL ART 46 DE LA LEY 1607 DE 2012.	1	cada	162.301,58	19,00	0,00

1	†	SERVICIO DE PERSONAL, OPERARIO DE ASED Y CAFETERIA	1	cada	1.705.772,83	0.00	1,705,772,83
2	2	SUMINISTRO DE BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1	cade	97.578,00	0,00	87.578,00
3	3	AIU 1%	1	cada	18.033,51	19,00	18.033,51
4	4	BASE PARA CALCULO DE IVA (9%) CUANDO EL AIU ES INFERIOR AL 10% SEGUN EL ART 482-1 DEL ET, MODIFICADO CON EL ART 46 DE LA LEY 1607 DE 2012. ORDEN DE LA COMPRA N° 64455 OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, TODA VEZ QUE EN LA PLANTA DE PERSONAL DEL ÁREA DE SANIDAD GUAINA NO EXISTEN AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES PARA LLEVAR A CABO LOS SERVICIOS DE ASEO, GENERANDO CON ESTO LA NECESIDAD IMPERANTE DE CONTRATAR SERVICIOS GENERALES DE ASEO QUE CONTRIBUYA AL MANTEMIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS ÁREAS SOCIALES, CONSULTORIOS Y DEMÁS ÁREAS COMUNES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD, PERIODO FACTURADO: 01 AL 30 DE JUNIO 2021	1	cada	162.301,56	19,00	0,00
				Male			
TOTA	u. ITEMS: 4	:10					
#\$16-	01-02-018;00	: 84455;ERIKA,GONZALEZ@CORREO.POLICIA.GOV.CO#\$			Sub Total	· ·	1,821,384,34
		601			Base Grav	able	180.335,07
					IVA		34,263,66
SON:	UN MILLON C	OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA	у фсно	PESOS	Total		1.855.648,00

Código Unico de Facturación Electrónica (CUFE): 6e900c4ebcc8a6fb9d5dea324036aacfd638f77245d972ca4bb5d49e2c4071afd7e2f9ea4270c5500b269d90b1f51153

ESTA FACTURA SE ASEMEJA PARA TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO. ART, 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. DESPUES DE SU VENCIMIENTO, ESTA FACTURA GENERA INITERES A LA TASA MÁXIMA LEGAL PERMITIDA.

FAVOR NO PRACTICAR ICA EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN, SOMOS AUTORRETENEDORES SEGÚN RESOLUCIÓN 36452 DEL 11 DE DICIEMBRE 2016.



Medellín, 07 de julio de 2021

Señores:

DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAINIA

Ciudad

ASUNTO: CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR APORTES PARAFISCALES Y APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

En calidad de revisor fiscal de la empresa ASEAR SA E.S.P, con NIT 811.044.253 – 8 y domicilio en la cra 51C- N° 12B SUR 66 de la ciudad de Medellín, certifico:

Que revisados los últimos 6 meses los comprobantes y soportes de pago por concepto de aportes parafiscales, y aportes de seguridad social de la empresa en referencia, esta en PAZ Y SALVO, a la fecha por dichos conceptos.

Se expide la presente certificación facultado en la fey 43/90 y en concordancia con la ley 21/1982; respectivamente **DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAINIA**, para los fines contractuales correspondientes.

Atentamente:

LUIS/FERNANDO LOPERA MEDINA

C.C./10.133.650 de Barbosa

Revisor Fiscal T.P. 45166-T de la J.C.C.

Tel 2315728 3206987175